

Resolución
Nº 367/2026

Acta Ordinaria
Nº 028/2026

VISTO: La Solicitud de la Sra Adrianan Falcón para realizar un paseo artesanal "Manos Creativas" el 17 de Octubre de 2026 desde las 16.00 hrs hasta las 20 hrs.inserto en Exp 2026-81-1300-00358

CONSIDERANDO : que es un espacio de encuentro de artesanos donde los mismos pueden mostrar y ofrecer sus trabajos al público

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Concejo del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) autorizar a realizar el paseo artesanal "Manos Creativas" el 17 de Octubre de 16 hrs. A 20 Hrs frente al Paseo Gastronómico

2) Comuníquese y hágase saber: a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Registre en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analia Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas